

Una memoria espacial de la Ciudad de México

Entre espacio y monumentos revolucionarios

A spatial memory of Mexico City

Between space and revolutionary monuments

Rafael Delgado Deciga / Edgar Miguel Juárez-Salazar

Desde la convergencia entre el espacio y los monumentos, el presente artículo busca confrontar y producir una memoria espacial sobre la memoria revolucionaria de la Ciudad de México. Partimos de la idea sobre una ficción en la que se habita y se produce una narrativa en torno al espacio y en relación con la memoria, así como a las formas de habitar la ciudad. El objeto de estudio es bipartito y se centra en el Monumento a la Revolución Mexicana y el edificio de la Dirección Federal de Seguridad ubicado en la colonia Roma, el cual funcionara como cárcel clandestina para muchos de los revolucionarios de las diferentes disidencias de las décadas de 1960 y 1970 en México. Más allá de la exploración de los lugares de memoria reflexionamos sobre la reescritura de los espacios y la imposibilidad de pensar únicamente en una memoria oficial de Estado sobre los procesos revolucionarios en México.

Palabras clave: ciudad, espacio, memoria, monumento, Revolución mexicana.

From the convergence between space and monuments, this article seeks to confront and produce a spatial memory about the revolutionary memory of Mexico City. We start from the idea of a fiction that inhabits and produces a narrative about space and his relation to the memory and the ways of inhabiting the city. The object of study is bipartite and focuses on the Monument to the Mexican Revolution and the building of the Dirección Federal de Seguridad located in the Roma neighborhood that functioned as a clandestine prison for many of the revolutionaries of the different dissidents in sixties and seventies in Mexico. Beyond the exploration of the places of memory, we intend to place a reflection on the rewriting of spaces and the impossibility of thinking only of an official State memory on the revolutionary processes in Mexico.

Key words: city, memory, Mexican Revolution, monument, space.

Fecha de recepción: 12 de marzo de 2020

Fecha de dictamen: 29 de junio de 2020

Fecha de aprobación: 11 de septiembre de 2020

Estas ideas o estas sensaciones o estos desvaríos, por otra parte, tenían su lado satisfactorio. Convertía el dolor de los *otros* en la memoria de uno. Convertía el dolor, que es largo y natural y que siempre vence, en memoria particular, que es humana y breve y que siempre se escabulle [...] Convertía el caos en orden, aunque fuera el precio de lo que comúnmente se conoce como cordura.

ROBERTO BOLAÑO, 2666

DE LA CIUDAD FICCIONADA

La ciudad es un vaivén de narrativas aleatorias como los significantes que la integran. Estudiar sus modos de contarse y abordar la ciudad en sí misma como problema de estudio puede ser un acto sumamente problemático, más si de la que hablamos es la Ciudad de México (CDMX). Una ciudad re-sustantivada, pues recientemente abandonó su nominación como Distrito Federal para llegar a resumirse en el posmoderno *hashtag* #CDMX. La ciudad supone un cúmulo de referentes simbólicos que la erigen con la fortaleza propia de un espacio que guarda un largo camino plagado de contingencias políticas, históricas, sociales y económicas.

Sería en demasía complicado establecer parámetros fijos de análisis en una ciudad que desborda y reinventa sus límites socioespaciales día con día. Abordar a la ciudad en su totalidad resulta, desde ya, una tarea titánica e incluso imposible, pues establecer categorías analíticas fijas sería traicionar la propia condición plural de esta ciudad. Trataremos, en este sentido, de describir lo que Michel de Certeau (2010) llama la “ciudad simulacro”, es decir buscamos *ficcional*, en cierta medida, las posibilidades de interpretación en pos de una articulación memorística contingente de la ciudad para tratar de destrabar la memoria oficial o nacionalista en la que se produce el espacio y la narrativa memorial de la Ciudad de México.

Siguiendo al autor de la *Invencción de lo cotidiano*, se puede poner atención en la capacidad narrativa de los diversos espacios que construyen la ciudad, la cual se debe entender como fragmentada; es decir, no como si alguna vez hubiese sido una, sino que, por el contrario, se debe asumir a partir de su propia pluralidad de fragmentos. En otras palabras, la ciudad no es solamente una suma de espacios sino supone una operación metonímica o metafórica la cual sustituye el todo por la parte y, en cada paso, cuando solemos recorrerla, nos encontramos con los elementos que configuran una totalidad hecha de singularidades o parcialidades simbólicas. Cada fragmento *es* la ciudad, por lo tanto, la ciudad es un texto que construimos en las prácticas cotidianas de manera

tal que ella se reconfigura a diario y es transformada, como el lenguaje mismo, al darle sentido y al carecer de éste también.

La ciudad supone más que el escenario en donde suceden no sólo los grandes acontecimientos de la Historia, también es el lugar de las historias y no sólo es un escenario aséptico, sino que participa de las historias mismas como un personaje inmiscuido incluso de la construcción de los vínculos. Son muchos los lugares que permiten dichos encuentros. La ciudad tiene sendos espacios donde convergen antagónicos singulares, habitáculos *sui generis* en *donde acaban ricos y pobres del Distrito Federal*, como cantara Chava Flores. El espacio y la memoria no son una totalidad sino una posibilidad creadora que suscita la intermitencia de los acontecimientos y sus nuevas posibilidades narrativas.

Por principio, antes de introducirnos a explorar los confines citadinos, habría que cuestionar el propio término de ciudad, pues muchas ocasiones se toma por dado o no se repara en él. Aproximamos aquí una revisión primaria a su propia etimología desde Émile Benveniste (1999), quien aporta un análisis sumamente interesante en *Problemas de lingüística general II*, en el apartado “Dos modelos lingüísticos de ciudad”. El planteamiento de Benveniste consiste en revisar el significado etimológico de ciudad, el cual señala ha sido mal traducido, puesto que en muchos estudios se entiende a la ciudad como *civitas*, en donde el sufijo posesivo *tas* aduce a la pertenencia al espacio; es decir, se entiende la ciudad *solamente* como el lugar de los ciudadanos, aunque el posesivo indica una primera pertenencia.

Es común encontrar que *civitas* se confunde con civilización y fue usado para designar áreas habitadas durante el imperio romano (Anzaldo, 2003:16). Sin embargo, para Benveniste (1999:276), un *civis* lo es sólo para otro *civis*, “la construcción con el posesivo revela de hecho el verdadero sentido de *civis*, un término de valor recíproco”. Es decir, la ciudad no se da sino en una relación de reconocimiento entre sus habitantes, se trata de un “espacio producido por los vínculos de reconocimiento”, es “*civis* para mí aquel de quien soy *civis*” (Benveniste, 1999:276).

Este apunte en la traducción –que para Derrida (2005) necesariamente supone una traición o una imposibilidad– nos permite abordar la ciudad desde una tesitura cotidiana distinta ya que el espacio se construye en los vínculos políticos de los sujetos que la habitan y no sólo en las prácticas de relaciones políticas positivas administradas por el Estado. En palabras más laxas, “la ciudad como espacio simbólico es el escenario de una disputa, un cuadrilátero”, y en él “los ciudadanos se disputan, contienden y reescriben los sentidos” (Delgado y Juárez, 2018:77). De suerte que, como entramado contingente de lo político y en su sentido de autonomía, la ciudad se representa “en todas las épocas y en todos los lugares” (Anzaldo, 2003:16), es en estos espacios habitables y habitados donde la marca del reconocimiento mutuo se porta y se vive.

Por lo anterior, y en un sentido convocante del *antagonismo memorial*, nos preguntamos por los procesos ficcionales de construcción de la memoria espacial de la CDMX. En particular indagamos la memoria ciudadina desde dos monumentos *revolucionarios* pensados como monolitos de una memoria quebrantada que es preciso poner en discusión. A saber, el Monumento a la Revolución, en la colonia Tabacalera de esta ciudad, el cual fue pensado inicialmente como un futuro habitáculo del poder legislativo de México y terminó siendo *adaptado* como mausoleo. En el monolito conviven, desde sus restos, antagonismos históricos e icónicos de la memoria oficial del Estado como Venustiano Carranza y Francisco Villa. Asimismo, en él se muestra, en paralelo, la potencia hegemónica del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Por el otro lado, tenemos un monumento paradójico, turbio e históricamente clandestino, el edificio de Circular de Morelia #8 que, aunque hoy fue habilitado como espacio de memoria por el gobierno de López Obrador, durante largo tiempo fue establecido como la primera cárcel clandestina para disidentes políticos en las décadas de 1960 y 1970 durante la llamada Guerra Sucia en México. El edificio fue administrado por la Dirección Federal de Seguridad (DFS), policía secreta dependiente de la Secretaría de Gobernación y que viera desfilar entre sus miembros a personajes tan oscuros y sanguinarios como Miguel Nazar Haro y Francisco Gutiérrez Barrios, entre otros.

Ambos monumentos parecen ser un claro reflejo de los antagonismos memoriales suscitados en el trajín de la vida de la ciudad, pues en ellos se muestran los alcances de la memoria y el intento por delimitarla en una narrativa que da cuenta, entre otras cosas, de la potencia de reinención que tienen los espacios. Si bien es imposible resumir la memoria de una ciudad a estos dos espacios, creemos que en su disposición y devenir histórico converge un objeto de estudio singular que permitirá vislumbrar las inconsistencias de la memoria.

DE LA CIUDAD COMO MEMORIA

En los últimos años de su vida, el escritor judío Elías Canetti (1997:117) se preguntaba una cuestión fundamental para nuestra exploración: ¿es posible la metamorfosis sin el recuerdo de lo anterior? Desde luego, las ruinas estremecen los espacios aún después de haber sido removidas y su inscripción simbólica reanuda y posibilita su perpetuidad; pero es el tejido entre espacio, ruinas y narración en donde se permite habitar la memoria. En consonancia, años antes, el mismo Canetti (1994:37) escribía que los “nombres siempre están más vivos que los propios lugares”, lo simbólico atraviesa entonces la sólida piedra. De tal suerte que todo aquello que padece una transformación se reinscribe gracias a la vitalidad simbólica de los nombres y de los recuerdos. En este

sentido, la memoria tiene, desde sus orígenes, un sedimento insistente situado en la *res pública* que puede hacer trastabillar a la *res cogitans* gracias a la inusitada pertinencia aleatoria del recuerdo.

Cuando se problematiza el tema de la memoria, nos encontramos con espacios urbanos cuya función supone la conservación –a veces obstinada– de la memoria colectiva. Desde el ya clásico abordaje de Maurice Halbwachs (2004:50), quien centra “la fuerza de la memoria colectiva” en “el amasijo de los recuerdos comunes”, podemos suponer un acto de memoria que no se centra sólo en una alternativa polarizadora sino en una necesidad de construir una representación significativa, la cual sólo puede ser evocada desde la comunidad y apropiada, a modo *éxtimo*, por aquellos que forman el *communitas*. De esta manera, es preciso señalar que la memoria tiene algo más que un simple carácter cognitivo referencial. De modo que, en nuestra aproximación, acudimos a la distinción trazada por Bergson (1965:41) para diferenciar la “memoria pura”, como elemento fundamental del “espíritu” y también elemento activo y contemplativo de los modos del recuerdo separándose de la “memoria hábito” centrada en la simple repetición. En definitiva, la memoria pura conmina al sujeto a debatirse entre lo público y lo privado. El sujeto ciudadano convive y se regodea en la apropiación singular de lo que es dispuesto en la *polis* debido a que se encuentra orillado a la proliferación de la experiencia como acto ulterior y narrativo más allá de la pura percepción. Este hecho modifica las coordenadas del hábito de recordar una representación de los sucesos ocurridos desde la exterioridad.

En consecuencia, como escribe Tzvetan Todorov (2002:146), “los acontecimientos pasados dejan dos clases de huellas: unas, denominadas ‘mnésicas’, en el espíritu de los seres humanos; otras en el mundo, en forma de hechos materiales: un rastro, un vestigio, una carta, un decreto (también las palabras son hechos)”. Estas huellas pueden rastrearse en la materialidad de las edificaciones y la circunscripción de los espacios de manera constante e incluso normativa. La huella constituye un elemento fundamental de la exploración de la memoria, pues en ella se matizan los alcances de la ciudad como espacio y como narrativa inacabada.

En este sentido, Merleau-Ponty (2017:39) observó que “el espacio es en sí, o más bien él es el en sí por excelencia, su definición es la de ser en sí. Cada punto del espacio es pensado es y es pensado ahí donde es, uno aquí y otro allí, el espacio es la evidencia del dónde. Orientación, polaridad, involucramiento son en él fenómenos derivados, ligados a mi presencia”. No hay espacio entonces sin espíritu y sin la condición de la mismidad producida con el trazado de los espacios y sus artefactos de memorización. No se trata de un forzamiento a recordar sino de una escritura abierta, sin punto final. Los monumentos, desde esta lógica, son lugares convocantes no sólo del recuerdo sino del fenómeno de la existencia misma.

Sin embargo, cabe cuestionarse qué es lo que preserva y qué es lo que se tiende al olvido en el discurso de la ciudad. Ella se construye en ocasiones según la propia ideología de los poderes en turno; de esta forma la producción del espacio es la reproducción de la ideología imperante. No obstante, la ciudad sólo permite leer un discurso siempre inacabado, un palimpsesto borrado y reescrito del cual, sin embargo, permanecen restos y huellas que es posible leer si se presta algo de atención. “Desde sus inicios la ciudad altera y modifica todos aquellos espacios desolados y desordenados del medio geográfico y social; incrustando en ellos una figura ortogonal” (Anzaldo, 2003:16). La memoria espacial estriba en la capacidad del espacio para producir recuerdos más allá de la legalidad estatal o de los objetivos insistentes por el recuerdo hegemónico.

¿Qué clase de memoria espacial de la ciudad evocan los monumentos que hemos referido? Para responder esto primero debemos ilustrar que abordar a la ciudad implica afrontar la construcción propia de los vínculos espaciales como condición de reconocimiento subjetivo y público, como planteamos atrás. La construcción subjetiva y pública conlleva la edificación de una memoria narrativa que sirva como sustento de esa relación. Después de todo, lo que hace habitable a un espacio son los relatos que le conforman y que también parecen disputarse en el terreno político.

La ciudad refleja los anhelos de quienes la habitan y, en paralelo, la ciudad les habita a éstos. Si bien la ciudad crea su propio mito originario, los sentidos pretendidamente fijados en el espacio se encuentran cargados de múltiples sentidos que se trastocan en cada caminata, en cada paso de cada sujeto que enuncia la ciudad. De esta manera vemos cómo la ciudad cuenta con una capacidad no sólo discursiva sino también enunciativa. La enunciación y el enunciado de la ciudad permiten discernir, en el medio, a “la palabra” como “el puente” entre dos “realidades” por las que se manifiesta la metrópoli, “la ciudad real y la invisible” que personifican huecos y posibilidades de recreación de lo común y de lo recordable (Anzaldo, 2003:18).

La ciudad está hecha de palabras que retornan desde las representaciones las cuales buscan ser asimiladas y constreñidas en los monumentos, en los espacios destinados a la memoria. La ciudad como enunciado precisa cierta realidad de la Historia, pero, como enunciación, facilita nuevas modalidades contrahegemónicas del recuerdo y de los límites renovados de la experiencia como acto efectivamente vivido. Es mediante los monumentos como suele establecerse una especie de *arkhé* que custodia y delimita la memoria y produce una suerte de encapsulamiento o archivado de la misma.

En este sentido, Pierre Nora (2008:33) sugiere que los “lugares de memoria” son lugares en su sentido “material, simbólico y funcional”, son “simples y ambiguos”, “naturales o artificiales” pero también se encuentran “abiertos” a la “experiencia más sensible” o pueden ser fruto de “la elaboración más abstracta”. De este modo, pensar en

una memoria colectiva y común muestra a la ciudad como forma activa que conmina a evitar reducir los monumentos a edificaciones estáticas, inmóviles, estériles y opacas. La lectura de la ciudad y sus monumentos depende, en este sentido, de la posición que se ocupe en el entramado cultural, social y discursivo; es decir, ubicar la percepción de la ciudad y sus lugares de memoria varía de acuerdo con la posición y elaboración del sujeto confrontado a leer y leerse en las narrativas espaciales.

Una ciudad difícilmente es la misma todo el tiempo, los espacios que le conforman y los márgenes que le delimitan parecieran reconfigurarse en las prácticas cotidianas de quienes le habitan. En ese sentido, el espacio pareciera ser una condición para la memoria, una memoria que tampoco encuentra de manera fácil una estabilidad. La ciudad otra, la ciudad que se trasluce en los relatos siempre mutantes, no se entiende sino en una relación vincular entre sus propios habitantes, sus ideologías, sus sentidos y quizá también como un vínculo simbólico con el espacio mismo.

DE LOS MONUMENTOS CITADINOS REVOLUCIONARIOS

Dentro del mar de signos y sentidos que supone la ciudad, proponemos colocar la mirada en una de las formas de pretender estabilizar la memoria, o al menos intentos de fijar ciertos sentidos en el espacio urbano: la producción simbólica de los monumentos en el espacio ciudadano. Encontrarse con la ciudad es tomar en cuenta el sincretismo como la forma más socorrida entre hacer y reproducir la ciudad. En ella se busca conjuntar y armonizar discursos muchas veces opuestos, aunque a veces también hay que inventar. Juan Villoro (2018) nos explica, en este tenor, cómo Victor Hugo debe inventar calles para darle salidas a sus protagonistas en la novela *Los miserables*, la ficción abre un hueco para el héroe. En México, la memoria oficial necesita ficcionar a los héroes a partir de los monumentos; no obstante, no todos los héroes oficiales tienen la misma investidura sobre sus hombros.

En el Monumento a la Revolución descansan algunos de los próceres que otorgaron legitimidad burocrática a la lucha armada de principios del siglo XX. Quedan fuera, en efecto, otros revolucionarios menos cómodos para el régimen *heredero* de la revolución como lo fueron Emiliano Zapata o el general Felipe Ángeles. El llamado sueño inconcluso de Émile Bénard (Pérez y Bénard, 2009) muestra también, en su imposibilidad de convertirse en palacio legislativo y en su devenir como monumento histórico-turístico en sus más recientes modificaciones, que los espacios y la memoria no son hechos concluyentes. Las palabras de Peter Krieger (2011:272), por el contrario, y en torno a las modificaciones del mismo y la *revitalización* de la Plaza de la República que lo enmarca, sí que resultan concluyentes: “el Monumento a la Revolución

revitalizado se perfilará [...] como un hito indispensable en la megaciudad de México. Es una conjunción poderosa de memoria histórica y atracción actual que devuelve una manifestación de la iconografía política mexicana a la agenda del festejo centenario, pero sin el *espíritu momificador*” (cursivas nuestras). No obstante, ese espíritu que señala el autor es, sin duda, el referente de aquello que intenta ser *momificado* en dicho espacio, un derecho a la nostalgia vaga de una revolución inconclusa.

El llamado Monumento a la Revolución es un signo singular del triunfo del movimiento revolucionario. Aunque cabe preguntarnos a cuál movimiento se refiere, si al llevado a cabo por el Ejército Constitucionalista; a la División del Norte o al Ejército del Sur, ¿acaso hace referencia al movimiento de Pascual Orozco? Como muchas de las obras de la ciudad supone una aglomeración de las diferencias donde comparten mausoleo Francisco I. Madero, Francisco Villa, Venustiano Carranza, Plutarco Elías Calles y Lázaro Cárdenas como si de un solo movimiento homogéneo se tratara y las traiciones entre las distintas facciones no hubiesen existido; “el verdadero heroísmo de un caudillo mexicano consiste en compartir morada con sus enemigos” (Villoro, 2018:132). El sincretismo como coyuntura es la forma de hacer ciudad, es en las historias paradójicas y antagónicas que producen un discurso espacial donde se presenta, como vestigio, la lucha incesante por el control y neutralización de la fuerza acontecimental mediante la memoria anti-hegemónica o la siempre perfecta y opulenta historia oficial.

Pero quizás una de las situaciones de mayor relevancia en el Monumento a la Revolución sea su propio origen como arquitectura fallida del porfirismo. Partiendo de un estilo arquitectónico similar al Capitolio de Estado Unidos, que daría continuidad al “afrancesamiento de la ciudad” con el estilo neoclásico, se intenta reproducir una estética que imperaba por entonces en Europa. De esta manera, los estilos arquitectónicos suponen una memoria en sí misma, surgen de los ideales propios de la época, sugieren una memoria muda en los recorridos de la ciudad. No obstante, este proyecto *afrancesado* no prosperó y la estructura de la futura Cámara fue abandonada después de los estallidos revolucionarios en todo el país entre 1910 y 1911. De esta ficción originaria sólo se terminó la cúpula al estilo capitolio, la cual tendría el significativo nombre de “El salón de los pasos perdidos”. “Un lujoso espacio de tránsito realizaba la importancia de las grandes mansiones y los palacios. No era un sitio para estar, sino para recorrer la construcción, un pasaje habitado por pisadas” (Villoro, 2018:131).

Con lo anterior, el espacio supone también, si seguimos a Henri Lefebvre (1974:31), un lugar de “reproducción ideológica” y matiza un espectro de la política oficial y la autonomía relativa de lo político; por lo cual cobra sentido la importancia que tuvo para el prisma este lugar, como signo del triunfo de su movimiento, construido sobre la estructura del porfirismo, funciona también para entender la propia metáfora del

FOTOGRAFÍA 1

Monumento a la Revolución actualmente

Fuente: Rafael Delgado.

Partido Revolucionario Institucional (PRI) y sus cofrades como directriz de la vida del México posrevolucionario. Por señalar un ejemplo, la Plaza de la República, lugar donde se encuentra el monolito, se enmarca en un discurso del poder centralista, rodeada por la otrora poderosa Confederación de Trabajadores de México (CTM) y encontrándose de frente con la sede del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido. Durante la segunda mitad del siglo XX fue el escenario de innumerables manifestaciones de apoyo a cualquier cantidad de candidatos del partido oficial en el poder. En las inmediaciones de la plaza, en el número 20, se instaló también, durante la década de 1960, el edificio central de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) que enmarcaba a la perfección en un espacio entregado a la memoria del régimen pues era dependiente de la Secretaría de Gobernación. Fue en esa conjunción donde emergió la coyuntura pues en el edificio de la DFS se fraguaron muchas de las persecuciones, torturas y desapariciones forzadas en contra de las disidencias políticas de las décadas de 1960 y 1970.

Sin embargo, la plaza y este edificio, adquirido por la iniciativa privada después de la derrota del Partido Revolucionario Institucional en el 2000, fueron condenados a un abandono considerable de modo semejante al partido otrora hegemónico. Por otra parte, el monumento también sufrió sendas modificaciones ya que, en el 2010, el entonces jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, decide intervenirle como si de intervenir la memoria histórica se tratase, para transformar el lugar en un sitio de atractivo turístico. Desde una lógica funcionalista, el reacondicionamiento del espacio histórico se permitió inscribir también que las cosas deben producir y “funcionar”, por lo cual pasó de ser mausoleo de enemigos a un mirador de la ciudad y museo de la revolución. Se entiende, de esta manera, cómo el territorio hace el juego de apropiación de identidad para la Nación. Sin embargo, estos propios signos de nacionalismo son susceptibles de ser parte de los procesos productivo-económicos, en donde el espacio no es el mismo según el tiempo en que se visite. En palabras de De Certeau (2010:94), “el tiempo es el hueco, extrañeza sobrevenida de otra parte y que produce el paso de un estado de lugares al siguiente”, la diferencia inscribe, con esto, la pretensión funcional de un recorrido histórico en el que la memoria palpita incesantemente esperando destituir las intenciones estatales.

¿Es entonces el Monumento a la Revolución un espacio de memoria de las batallas de Celaya, de la toma de Zacatecas, de la Convención de Aguascalientes, de la Decena Trágica? O acaso sólo es un *objeto* restaurado, pulido, acondicionado y redimido que permite la visión panorámica y panóptica no de una ciudad imaginaria; la ciudad del paisaje que pintara Juan O’Gorman en 1949 en su cuadro “Paisaje de la Ciudad de México”. Quizá, como afirma Juan Villoro (2018:134), “tal vez O’Gorman pintó la ciudad desde esa perspectiva para que no se viera el Monumento a la Revolución”, buscando desdibujar la hegemonía del de la memoria encapsulada e ideologizada del partido de la revolución. Vemos, en efecto, que la memoria tiene sus retribuciones simbólicas mediante sus monumentos y sus perspectivas. Como observa Lorenzo Meyer (2010:27), “la Revolución Mexicana fue tanto un fenómeno nacional como una coincidencia de un gran número de movimientos locales”, de suerte que resumirla a la hegemonía partidista y presidencialista en un único monumento es un hecho antinómico en sí mismo.

Hablamos entonces de una memoria que convoca a la pluralidad no sólo de sentidos sino también de los tiempos, “como las aves que sólo ponen en nido de otras especies, la memoria produce en un lugar que no es el suyo propio” (De Certeau, 2010:96). Es decir, no encuentra su fijación solamente en los signos del poder, debido a su propia mutabilidad, vislumbra su misma capacidad de alteración del orden de la política y su ideología determinista: “una doble alteración se produce: la de sí misma al ser alcanzada y la de su objeto, que sólo retiene cuando ha desaparecido” (De Certeau, 2010:96).

FOTOGRAFÍA 2

Interior del Monumento a la Revolución remodelado

Fuente: Rafael Delgado.

El Monumento a la Revolución, lejos de ser un mero depositario del pasado, de memorias oficiales que no encuentran asidero totalitario, supone un signo abierto a múltiples interpretaciones, no necesariamente concordantes ya que la memoria no tiene lugar fijo, sino que es “ejecutada” según las circunstancias. En otras palabras, el mausoleo está abierto al arte de practicar el lugar. La potencia de la memoria no reside, pese a lo que muchos suponen, en los espacios museográficos de una memoria devenida en *souvenir*, sino en la potencia de los relatos, en las astucias “de esta *métis* que, al aprovechar las ocasiones, no deja de restaurar, en los lugares donde los poderes se distribuyen, la insólita pertinencia del tiempo” (De Certeau, 2010:98).

Como describe Mora (2015:64), en una etnografía sobre el mausoleo revolucionario, se trata de un “entramado de significados” lo que “ha hecho posible que el Monumento a la Revolución Mexicana sea un contenedor de distintas referencias: la nostalgia por un pasado al que no accedió la nación mexicana; la sacralidad de los fantasmas revolucionarios; el carisma de un proyecto institucional y la categoría de atracción

turística”. La memoria que se intercambia ahí hoy como mercancía es contenida en un envase que se cierra a las posibilidades de creación que la memoria como posibilidad enunciativa permite.

Aunque quizás no sólo sean las memorias las que se buscan fijar en el espacio sino también los tiempos lógicos. En la práctica cotidiana de la ciudad nos encontramos con un discurso que difícilmente cuenta con una cronología lineal en su narrativa, los tiempos parecieran trastocarse, pasados que no permanecen estáticos, inciden y persisten en la propia narrativa de la ciudad y eso construye una lógica memorial que dependerá de los cortes que la memoria permite en su invención narrativa. Hay una memoria que se lee en el lenguaje espacial de la ciudad y que se reinventa con las voces de quienes fueron acallados por la oficialidad de la Nación, su historia oficial y su comercialización. La memoria de los tiempos lógicos que se escapa a la cronología es contestataria, paradójica, incluso a veces inconsecuente o ilógica, pero permite señalar que en sus monumentos habita también una narración indecidible.

Ya Kierkegaard había indicado que la vida transcurre hacia adelante, pero se entiende hacia atrás. Entonces cabe preguntarse por los signos estoicos y puntuales de la ciudad como son los monumentos, qué lugar ocupan en el entramado discursivo, toda vez que el espacio supone cierta reproducción de los sentidos hegemónicos de la ideología imperante y sus vericuetos. Es decir, los monumentos, como monolitos de concreto parecieran sostener un discurso hegemónico unívoco, una lectura monolineal de interpretación histórica o incluso turística. Pareciera que, en ocasiones, los monumentos pueden ser *entendidos* de una sola manera; sin embargo, en su capacidad narrativa se abren a múltiples conexiones que trastocan este sentido histórico pretendidamente unívoco. Por lo cual cabe cuestionarse el para qué de los monumentos, qué se inscribe del pasado en ellos, cuál es el relato que cuentan. No obstante, la repetición siempre anuda las formas de la memoria y quizás de esto pueda dar cuenta que el edificio de la DFS en la plaza, en 2015, haya pasado a manos de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), organismo cercano al PRI y que, incluso, el entonces presidente nacional de ese partido, César Camacho Quiroz, haya presidido la ceremonia de inauguración del edificio.

Como anotaba con aguda precisión el escritor argentino Ricardo Piglia (2014:120): “[...] la historia la escriben los vencedores, pero la narran los vencidos” y, de este modo, toda posibilidad narrativa radical se concentra en el espectro de la lucidez con la que un ciudadano captura las instantáneas que le permiten dar nuevas posibilidades al recuerdo. Un monumento es, desde luego, un lugar de memoria, pero de una memoria que se encuentra abierta para recapturarse a cada oportunidad y en un tiempo lógico trazado por los cortes del espacio que no cesa de no olvidarse, de no inscribirse. ¿De qué modo recordamos la Revolución mexicana cuando observamos un monumento

erigido sobre ella?, ¿cuál Revolución mexicana se consagra entre esos cuatro grandes pilares y esa cúpula coronaria? Mejor aún, ¿las revoluciones campesinas hacen justicia a la suntuosidad de un espacio semejante?, ¿a qué o quiénes se olvida cuando echamos una mirada a los personajes ahí consagrados?

Por otro lado, el edificio dependiente de la Secretaría de Gobernación ubicado en Circular de Morelia #8 en la colonia Roma de esta ciudad, es la muestra clara de que los lugares de memoria son también posibilidades de reescritura del recuerdo. En sus entrañas, en sus oficinas y pasillos, entre sus paredes, en su sótano y quinto piso, se llevaron a cabo detenciones extrajudiciales, torturas y se fraguaron desapariciones forzadas. La edificación fungió como sede alterna de la DFS y también como cárcel clandestina de la misma dependencia. Hasta hace algunos meses, con la entrada de López Obrador a la Presidencia del país, se configuró como un espacio de memoria, con diversos artefactos del recuerdo, en reconocimiento a quienes sufrieron las atrocidades cometidas por parte de la tristemente célebre policía secreta.

FOTOGRAFÍA 3

Actual sótano del edificio de Circular de Morelia # 8



Al fondo la fotografía de Sebastián Olivares Torres “Sebas”, militante disidente detenido por la DFS y asesinado.

Fuente: Edgar Juárez.

La historicidad y narrativas de la memoria de las cárceles clandestinas es tan increíble como oscura. En palabras de Camilo Vicente Ovalle (2019:140), “el espacio del centro clandestino y las condiciones en las que se encontraban los detenidos, reforzaron ese sentimiento de habitar un espacio entre la vida y la muerte”. El edificio de Morelia #8 es, quizá sin proponérselo, un monumento revolucionario pues dio cabida también a una memoria insurgente. Sin embargo, en él, la agudeza de las narrativas se debate en la irrupción de la memoria contrahegemónica y subalterna. El inmueble representa la vida y la muerte de quienes circularon como detenidos políticos en sus entrañas. No obstante, estas luchas por la memoria no son posesión del gobierno de López Obrador sino de las luchas de ex miembros de las disidencias reprimidas por el régimen priista y de familiares de las víctimas. La memoria no es una posesión del Estado sino un flujo que se apropia en lo colectivo y en sus movilizaciones de resistencia.

En esta línea, para Gamiño Muñoz (2015:35), “las memorias en resistencia no deben ser percibidas sólo como elementos propensos a ser negociados, sino como elementos que permiten a los excluidos de la memoria oficial tener una relación con el poder”. Con lo anterior, el espacio que se reacondiciona como museo y homenaje no pertenece solamente a una memoria oficial inclusiva sino refleja la lucha por esclarecer la verdad de las desapariciones y para recordar los alcances de nuevos horizontes políticos de autonomía. Es evidente, desde esta lógica, que los sobrevivientes y opositores de aquella hecatombe estatal no pueden contentarse sólo con la reivindicación de un espacio; por el contrario, enarbolan también una lucha contra el olvido que es conminada por la memoria oficial del Estado.

Esta reflexión supone un cuestionamiento profundo de la memoria estatal y también del olvido. Como observa Outón (2004:217), “entre la memoria y el olvido no hay más que un intersticio, el espacio en blanco entre dos letras” convoca a un juego de la vida y la muerte, convocar a la memoria supone evocar fragmentos de un pasado que habita y cuestiona al presente. “Uno de los ámbitos en que se despliegan estas memorias y en el que compiten por la preeminencia de sus respectiva versión y valoración del pasado es el de su inscripción, señalamiento o marcación territorial” (Schindel, 2009:65).

De esta manera, tomar los sitios para inscribir signos de una memoria que pareciera cerrada, nos permiten dar cuenta de prácticas en las que se “cristalizan los modos que se va dando la sociedad de recordar y elaborar el pasado” (Schindel, 2009:65). Una memorialización que pone en el terreno de lo público una manera de recordar, trata de fijar sentidos “tradiciones de memoria estables y de larga duración, sedimentadas en el transcurso de sucesivas capas de representaciones pasadas” (Schindel, 2009:66), como un gesto del pasado hacia el presente y el futuro. Tal vez de esto busca dar cuenta la placa que fue colocada por los implicados en la represión de Estado justo en la plaza ubicada frente al edificio de Circular de Morelia. La pequeña placa se opone en su

luminosidad y brillantez discursiva a la placa metálica de reconocimiento colocada por el Estado justo a un costado de la puerta de entrada del edificio.

Por lo tanto, estas marcas en el espacio urbano de la CDMX suponen un signo sumamente interesante y revulsivo para entender los usos políticos y sociales del espacio público. Estos relatos componen una narrativa en el lenguaje de la ciudad que, pese a los intentos revitalizadores incluso bien intencionados por parte del Estado, revelan lo indecible del recuerdo y una posible escapatoria hacia el olvido. La ficción de una cárcel clandestina se reanima con las voces de quienes, en lo real de su carne, dejaron un intersticio antagónico que se opondrá, mientras el tiempo lógico lo permita, a las peripecias delimitantes de la memoria oficial. A su manera, el edificio de Morelia #8 es también un monumento revolucionario sólo que entre sus paredes se condensan nuevos modos de apropiación de la memoria política y disidente de México.

FOTOGRAFÍA 4

Placa colocada frente al edificio de Circular de Morelia # 8



Fuente: Edgar Juárez.

A MODO DE CONCLUSIÓN ¿UNA HISTORIA DE LOS MONUMENTOS?

¿Cuál es la Historia que cuentan estos monumentos? Si consideramos que la Historia difícilmente termina de escribirse, resulta problemático pensar en memorias con un contenido que no termina de escribirse aún. “La acción de fijar el recuerdo mediante monumentos o inscripciones supone un afán definitivo que a menudo entra en conflicto con una historia que para algunos actores continúa estando viva y no puede ‘sellarse’ en verdades últimas” (Schindel, 2009:69). Y, en paralelo, esta escritura continua, performativa y contingente, provoca fisuras que agrietan las narrativas del monumento. Los monolitos y el concreto entran de modo casi límpido al debate por la significación de la memoria ritualizando el espacio público.

Decíamos atrás que, si bien el sincretismo pareciera la forma de construir ciudad, éste no se sostiene perpetuamente ya que en estos sitios de memoria cohabitan múltiples memorias colectivas, las cuales lejos de armonizarse parecieran disputarse el cómo relatar el pasado. ¿Cuál es entonces el lenguaje para expresar la memoria del horror y la belleza en la ciudad y sus restos monumentales? “El formato ‘monumento’ en sí mismo, en tanto artefacto privilegiado de las visiones canónicas y estáticas de la Nación, podría resultar poco pertinente a la hora de dar testimonio de episodios históricos cuya elaboración continúa estando viva” (Schindel, 2009:77). Y donde, en paralelo, el espacio es testigo público de los debates por recuperar y reescribir el pasado más allá de la añoranza pues garantiza cierta continuidad a la distribución del recuerdo en las sociedades. En palabras de Rufer (2009:78), “registrar los procesos de debate y lucha de significación sobre las representaciones públicas del pasado ayuda a comprender que existen ‘múltiples locaciones’ de la memoria que entran en conflicto”.

Imponer una lectura de la historia no hace sino obturar las posibilidades de interpretación de la historia oficial. Esa lectura pareciera desmemorar antes de evocar posibilidades, parece cancelar la posibilidad de reminiscencia y resonancia disidente. O bien, en última instancia, es un recuerdo que no rememora precisamente la historia sino únicamente signos huecos cuya función remite más a los *artículos* de una tienda de recuerdos o a la pedagogía obtusa del revisionismo que es producida como ficción en los límites interiores de los museos. Los monumentos tradicionales suelen ser pensados en su sentido más anacrónico pues parecen encarnar y contar con un trasfondo autoritario contrario al discurso subversivo que pretendían evocar, restaurar simbólicamente la presencia de los ausentes en el espacio de lo público.

Es importante reparar en la posibilidad de instalar otras memorias en el espacio público, como una manera de inscribir recuerdos de tal forma que permitan dar cuenta no sólo de una visión hegemónica sino también de las tensiones y disputas que implica una lectura de un pasado que se niega a permanecer estático, incluso en el plano

espacial. Podríamos decir, en consonancia y siguiendo a Allier y Crenzel (2015:12), que “las luchas memoriales tienen como uno de sus fines primordiales que una visión e interpretación del pasado prevalezca sobre el resto de las representaciones, es decir, que se transforme en hegemónica en el espacio público. Se trata, pues, de las luchas entre memorias políticas”. De este modo, tanto el Monumento a la Revolución como el edificio alterno de la DFS son territorios de disputa en la ciudad ficcionada mediante memorias contingentes. Son espacios abiertos de creación, imposibles de resumir en las posibilidades ideológicas y positivas del Estado y mucho menos en la edificación de una memoria enclaustrada pedagógicamente en un museo.¹

En ese sentido, la conceptualización de Michel de Certeau (2010) parece aportar otra dimensión a la comprensión del espacio, ya que para este autor el espacio no se entiende solamente como un discurso sino también como una práctica de transmisión que trastoca los sentidos hegemónicos del discurso. Esto estriba en una oposición a lo que denominamos *pedagogía del souvenir* en el monumento como museo que provoca aprender una historia y no utilizar y reinventar la memoria. Conviene precisar que el psicoanálisis, en particular el de influencia lacaniana y en cierta medida también desde Freud, muestra que educar no es lo mismo que transmitir y, en estos términos, toda (im)posibilidad de transmisión conlleva claves centradas en el deseo, el trabajo y la reinención en acto.² Y, en paralelo, conlleva pensar a la memoria como suceso retroactivo (*nachträglich* usando el término alemán de Freud) que modifica las coordenadas de la significación del recuerdo desde una temporalidad lógica.³

En paralelo, el acto de caminar supone un lectura y resignificación misma del espacio, en donde éste pareciera operar como una memoria latente pues los recuerdos difícilmente encuentran un lugar fijo en la ciudad. De esta manera la memoria designa una presencia en una pluralidad de tiempo lógico que tropieza insistentemente en el mismo espacio. Los relatos ya pueblan el espacio y permiten resignificar temporalmente los lugares y sus vestigios. La memoria, desde lo anterior, no es efecto perceptivo de uno sino del Otro y por eso siempre es inconexa y *ex-sistente*. Con esto, “la percepción no

¹ Confróntese con la noción de la “seducción monumental desligada del espacio real construido” propuesta por Andreas Huyssen (2003:47).

² Véase Lacan (1971:236) en particular el punto sobre la “escuela como experiencia inaugural” y también Lacan (1967:246) al delimitar el *après-coup* como experiencia centrada en el “tiempo” y como forma “radical”.

³ El tiempo lógico, en la perspectiva psicoanalítica, responde a una temporalidad centrada en la fractura y no en la cronología temporal”.

es, pues, el dato primario, sino efecto de la memoria de los datos del pasado inmediato y del contexto en donde alcanzan su contenido y significación” (Braunstein, 2012:24).

Como ya lo señalaba Sigmund Freud (1930) en “El malestar en la cultura”, habrá que superar el error de suponer que el olvido conjetura una desaparición de la memoria; por el contrario, como él lo afirma “en la vida anímica no puede sepultarse nada, todo se conserva en algún modo”. Y en la ciudad también. Esta posición fue anudada por Marc Augé (2003: 36) al referir que “la perturbación del recuerdo es la expresión de un sentimiento de culpabilidad”. Podríamos entender la necesidad de crear monumentos como la insistencia por inscribir una anotación para evitar el olvido, como una manera de fijar el recuerdo en una superficie que lo conserve intacto. En este sentido, la ciudad se asemeja más a un palimpsesto en donde las huellas de la historia persisten no sólo en los recuerdos sino son parte del propio espacio. Lo pasado no sólo persiste, sino que insiste y se reestructura en el presente, pero lo hace a partir de los relatos más que de los monumentos como signos fijos.

De este modo, “lo cierto es que cuando se cuentan hechos verídicos del pasado, lo que se extrae de la memoria no son los hechos acontecidos, sino las palabras creadas por la imaginación impresas al pasar en el espíritu como huellas grabadas en los sentidos” (San Agustín citado en Ricœur, 1995:50). Todo relato desde y en los monumentos que hemos instalado como ficciones es un relato de viaje, desencadena los andares que al mismo tiempo organiza. Lo relatos son entonces los puentes que abren la ciudad al mismo tiempo que la cierran puesto que son éstos quienes autorizan singular, y con cierta *permanencia en lo negativo*, la práctica del espacio. De esta manera entendemos, siguiendo a De Certeau (2010:90), que la ciudad sea el escenario de una guerra de relatos, una disputa de sentidos y de signos. “Estos cuentos, relatos poemas y tratados, ya resultan prácticas. Dicen exactamente lo que hacen, son la acción que significan. Ninguna necesidad de agregarles un comentario que sepa lo que expresan sin saberlo, ni preguntarse de qué son la metáfora”. El relato no sólo expresa, no dice una práctica, no está describiendo un movimiento o un monumento, sino que lo hace y lo reedifica a cada apropiación. Como muestra igualmente Ricœur (2004:50), “el esfuerzo de rememoración es el que ofrece la ocasión más importante de hacer ‘memoria del olvido’”. Y, desde esta perspectiva, rememorar es un modo de desanudar y volver a trazar nuevas modalidades de los nudos con la memoria.

En paralelo, la escritura se convierte en la posibilidad de trastocar, como un sentido obligado de hacer deshonorar la realidad, pero al mismo tiempo busca transformar e incidir en la realidad a partir de la palabra. “Es místico todo aquel o aquella que no puede dejar de caminar y que con la certeza de lo que le falta, sabe que cada lugar y cada objeto no es eso, que no puede residir aquí y contentarse con aquello. El deseo crea un exceso, se excede y pierde los lugares obliga a ir más lejos, más allá no habita

ninguna parte; al contrario, es habitado” (De Certeau, 2010b:111). ¿De qué manera escribir, instaurar otra ciudad en la que la memoria no quede atada en los juegos del poder ideológico o en las narrativas oficiales de Estado? La apuesta está en las prácticas de quienes habitan la ciudad, en la posibilidad de construir otros relatos, otras escrituras del espacio.

Ambos monumentos aquí escritos y reseñados manifiestan la condición y dirección inequívoca del discurso: una pulsión de muerte o de destrucción. Nace, en efecto, de la ruptura que forma un pasado distinto de su presente y sin alcanzar a controlar el futuro. El trabajo de la muerte, como insistencia pulsional que ya rastrea Freud (1920), muestra que la memoria consiste en crear ausentes, en convertir los signos dispersos en la superficie de una actualidad en huellas de realidades históricas que faltaban porque eran otras, ejecutan y permiten el vínculo del espacio con el sujeto que pareciera configurarse en esta posibilidad de convocar a los ausentes, el vínculo del sujeto con el espacio pasa por la muerte como lo innominable que no cesa de no escribirse.

Así es una historia: un juego de la vida y la muerte que se desarrolla en el tranquilo fluir de un relato. Las significaciones de un tiempo pasado constituyen no sólo al pretérito sino al presente y al futuro, el sujeto no sólo recuerda de manera estática, sino que recuerda y se recuerda para construir modos políticos de existencia. Sean pues estas ficciones pensadas sobre ambos inmuebles revolucionarios un aliciente para que la memoria no sea pensada más como simple recuerdo sino como invitación al acto pues, siguiendo a Goethe en *Fausto* y como hiciera lo propio Freud (1912) para cerrar el último ensayo de “Tótem y tabú”: *en el principio era la acción*.

REFERENCIAS

- Allier, E. y E. Crenzel (2015). “Introducción”, en E. Allier y E. Crenzel (coords.), *Las luchas por la memoria en América Latina. Historia reciente y violencia política*. México: Bonilla Artigas/UNAM, pp. 11-34.
- Anzaldo, D. (2003). *Género y ciudad en la novela mexicana*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.
- Augé, M. (2003). *El tiempo en ruinas*. Barcelona: Gedisa.
- Benveniste, E. (1999). *Problemas de lingüística general*, vol. II. México: Siglo XXI Editores.
- Bergson, H. (1965). *Matière et mémoire. Essai sur la relation du corps à l'esprit*. París: Les Presses Universitaires de France.
- Bolaño, R. (2004). *2666*. Barcelona: Anagrama.
- Braunstein, N. (2012). *La memoria del uno y la memoria del Otro*. México: Siglo XXI Editores.
- Canetti, E. (1994). *El suplicio de las moscas*. Madrid: Anaya y Mario Muchnik.
- (1997). *Apuntes 1992-1993*. Madrid: Anaya y Mario Muchnik.

- De Certeau, M. (2010). *La invención de lo cotidiano I. Artes de hacer*. México: Universidad Iberoamericana/ITESO.
- (2010b). *La escritura de la Historia*. México: Universidad Iberoamericana/ITESO.
- Delgado, R. y E. Juárez-Salazar (2018). “Ciudad adentro. Espacio, relato y extimidad en la escritura de la ciudad”, *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, vol. 8, núm. 2, pp. 73-84.
- Derrida, J. (2005). *Qu'est-ce qu'une traduction relevante?* París: L'Herne.
- Freud, S. (1912). “Tótem y tabú”, en *Obras completas*, vol. XIII. Buenos Aires: Amorrortu, 2001, pp. 1-164.
- (1920). “Más allá del principio del placer”, en *Obras completas*, vol. XVIII. Buenos Aires: Amorrortu, 2001, pp. 1-62.
- (1930). “El malestar en la cultura”, en *Obras completas*, vol. XXI. Buenos Aires: Amorrortu, 2001, pp. 57-140.
- Gamiño Muñoz, R. (2015). *Memorias fragmentadas de una guerra sucia. El caso del colectivo Rodolfo Reyes Crespo*. Tlaxcala: Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Halbwachs, M. (2004). *La memoria colectiva*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Huyssen, A. (2003). *Present Pasts. Urban Palimpsests and the Politics of Memory*. California: Stanford University Press.
- Krieger, P. (2011). “La revitalización necesaria del Monumento a la Revolución”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. 33, núm. 98, pp. 267-274.
- Lacan, J. (1967). “Proposition du 9 octobre 1967 sur le psychanalyste de l'Ecole”, en J. Lacan, *Autres écrits*. París: Seuil, 2001, pp. 243-260.
- (1971). “Acte de fondation”, en J. Lacan, *Autres écrits*. París: Seuil, 2001, pp. 229-242.
- Lefebvre, H. (1974). “La production de l'espace”, *L'Homme et la société*, núms. 31-32, pp. 15-32.
- Merleau-Ponty, M. (2017). *El ojo y el espíritu*. Madrid: Trotta.
- Meyer, L. (2010). *La segunda muerte de la Revolución Mexicana*. México: DeBolsillo.
- Mora, C. (2015). “El monumento a la muerte de la Revolución Mexicana”, *Revista de Estudiantes de Sociología. Sigma*, núm. 14, Universidad Nacional de Colombia, pp. 50-65.
- Nora, P. (2008). *Pierre Nora en Les Lieux de mémoire*. Montevideo: Trilce.
- Otón, M. (2004). “Entre la memoria y el olvido”, *Tramas. Subjetividad y Procesos Sociales*, núm. 23, México: UAM-Xochimilco, pp. 217-226.
- Pérez Siller, J. M. y Bénard Calva (2009). *El sueño inconcluso de Émile Bénard y su Palacio Legislativo, hoy Monumento a la Revolución*. México: Artes de México.
- Piglia, R. (2014). *Crítica y ficción*. Buenos Aires: DeBolsillo.
- Ricoeur, P. (1995). *Tiempo y narración I. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México: Siglo XXI Editores.
- (2004). *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Rufer, M. (2009). *La nación en escenas. Memoria pública y usos del pasado en contextos poscoloniales*. México: El Colegio de México.
- Schindel, E. (2009). “Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano”, *Política y Cultura*, núm. 31, México, UAM-Xochimilco, pp. 65-87.

- Todorov, T. (2002). *Memoria del mal, tentación del bien*. Barcelona: Ediciones Península.
- Vicente Ovalle, C. (2019). [*Tiempo suspendido*]. *Una historia de la desaparición forzada en México, 1940-1980*. México: Bonilla Artigas.
- Villoro, J. (2018). *El vértigo horizontal. Una ciudad llamada México*. México: Almadía.



